



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1129-D-11
OD 2074

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito a la Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA) por su incansable e intensa tarea orientada a lograr la integración y la igualdad de oportunidades de todas aquellas personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Dios guarde a la señora Presidenta.